

# Caso de los tres activistas políticos detenidos en Portuguesa fue remitido a Caracas

Los tres activistas opositores detenidos en Portuguesa fueron presentados ante los tribunales de la entidad llanera, sin embargo, el caso fue remitido a la ciudad capital.

Gonzalo Himiob, director vicepresidente de Foro Penal informó que no se les permitió designar a sus abogados defensores.

A finales de abril Ámbar Márquez, Óscar Castañeda y Víctor Castillo fueron detenidos por agentes de seguridad luego de la multitudinaria movilización de María Corina Machado en apoyo a la candidatura de Edmundo González Urrutia.

Tras esta situación, la Plataforma Unitaria acusó al régimen de Maduro de “continuar” con su “cruzada intimidatoria”, y exigió la “inmediata libertad” de los ciudadanos.

Con información de Alberto News